

VW AHORRO INFORMA SOBRE CUMPLIMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR.

Señor Juez:

ANALIA FALASCHI, por **VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**, en autos n°254.880 caratulados: **"LUCERO JUAN MANUEL C/ VOLKSWAGEN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS -VOLKSWAGEN AUTOMOBILES ARGENTINA SA Y YACOPINI SUD P/ PROCESO DE CONSUMO"**, a V.S. digo:

I. INFORMA SOBRE CUMPLIMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR

Que por expreso pedido de mi mandante, en relación a la medida cautelar dispuesta en autos, y toda vez que la misma fue notificada a Volkswagen SA de Ahorro para Fines Determinados SA el día 01/04/2022, informo a V.S. que mi representada ha tomado debida nota de la misma.

Ahora bien, con relación a su cumplimiento, debo aclarar a V.S. que se verá reflejada en los cupones correspondientes al mes de mayo próximo (con la aplicación retroactiva correspondiente), ya que los correspondientes al mes de abril ya estaban en proceso de emisión previamente y no resultan posibles de ser modificados materialmente ante la inminencia de su envío a los suscriptores.

En efecto, es intención de mi parte cumplir acabadamente con la medida cautelar, sin perjuicio de los recursos y demás planteos defensivos que se opondrán oportunamente contra la misma y/o contra la pretensión de la accionante. Sin embargo, la efectivización de la reducción de las cuotas ordenada requiere de un procedimiento muy complejo, casi


Dr. GONZALO ASENSIO ALSINO
ABOGADO
S.C.J.Mza. 5289
C.S.J.N. T° 77 F° 176


Dra. ANALÍA FALASCHI
ABOGADA
S.C.J.Mza. 5331-C.S.J.N. T° 77 F° 177

manual se podría decir, en relación a una cartera de planes de ahorro superior a 200.000 planes suscriptos en todo el país. Por otro lado, el sistema informático que elabora los cupones fue instrumentado mediante el contralor de la Inspección General de la Nación, y no resulta posible de ser modificado o alterado, de manera automática y genérica.

En esa línea, hago saber a V.S que su orden se verá reflejada en el cupón de pagos, en el rubro “Débitos – créditos varios”, tomando como base el valor de la cuota el valor móvil a septiembre del 2020, adecuando el valor de la cuota conforme el Coeficiente de Variación Salarial (CVS), y que mes a mes se actualizará la cuota tomando como base el mismo según lo que informe el INDEC 7 en su página oficial.

Siendo que no todos los miembros de los grupos que integran los aquí accionantes se han beneficiado con la medida, y que el cupón de pagos debe ser emitido uniformemente para todos los integrantes del mismo grupo, conforme un único valor móvil, la medida se refleja como un descuento en el rubro “Débitos – créditos varios”.

A todo evento, se aclara que las primas correspondientes a los rubros “seguro de vida” y “seguro del bien”, son fijadas y percibidas por las aseguradoras contratadas por los suscriptores, siendo ellas consecuencia de contrataciones diferentes al contrato de plan de ahorro.

Por ello, la medida ordenada no se refleja en dichos rubros, ajenos inclusive a la pretensión de fondo de restructuración del plan de ahorro.

No obstante, hago saber a V.S. que para el caso de que **el actor adeudara 3 cuotas o más al día de la fecha**, ello conllevaría que el plan se encuentre en gestión pre legal y, como consecuencia de ello, no se remitan los cupones de pago. En tal sentido,



GONZALO ASENSIO ALBINO
ABOGADO
S.C.J.Mza. 5289
C.S.J.N. T° 77 F° 176



Dra. ANALÍA PALASCHI
ABOGADA
S.C.J.Mza. 5331-C.S.J.N. T° 77 F° 177

debo advertir que, en todos los casos, cuando un adherente no afronta una cuota, la siguiente incluirá la del mes en curso y aquella vencida e impaga.

No obstante, pese a esta posible imposibilidad de emitir el cupón de pago, la medida ordenada se aplicará igualmente mediante el crédito informado precedentemente, aunque el mismo no permite regularizar la deuda en cuestión.

Para tal caso, se hace saber a V.S. se solicita que se corra traslado de lo aquí expresado que **deberá contratar un seguro de forma particular, puesto que, caso contrario circulara sin seguro.**

A tales fines, deberán, en primer lugar, presentar un presupuesto de la Compañía aseguradora que elija, a su nombre y con los datos de la unidad.

Una vez aprobado por mi representada, el cliente debe presentar la siguiente documentación:

- Carta de compromiso, debidamente firmada, cuyo modelo se acompaña y se lo facilita mi mandante al cliente;
- Póliza original endosada a favor de Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados.
- Cobertura mínima requerida "C" (Terceros Completos Sin Daños Parciales). No autoscoring.
- Copia Recibo de Pago.

Se hace saber que la referida documentación deberá ser incorporada a los presentes actuados.

A todo evento, recuérdese que siempre los suscriptores adjudicatarios cuentan con



Dr. GONZALO ASEÑIO ALBINO
ABOGADO
S.C.J.Mza. 5289
C.S.J.N. T° 77 F° 176



Dra. ANALÍA FALASCHI
ABOGADA
S.C.J.Mza. 5331-C.S.J.N. T° 77 F° 177

la opción de contratar sus seguros del bien a través de pólizas particulares, tal como surge del dorso de los cupones de pago emitidos por mi mandante, debiendo en dichos casos colocar a mi mandante como beneficiaria del seguro, a fin de poder percibir una eventual indemnización y darle el destino previsto en la Solicitud de Adhesión (Artículo 11 de la Solicitud de Adhesión, ya citado).

No obstante todo lo expuesto, y sobre todo para el caso en que no se pudieran remitir los cupones, se hace saber que el actor cuenta con medios de pago vía web, y si bien ello surge de la página de mi representada, se reproduce la forma de acceso a tales efectos: ingresando a: <https://www.autoahorro.com.ar/>, luego ir a la opción “Formas de pago” <https://www.autoahorro.com.ar/Seccion/FormasDePago>, y allí en la opción “Click aquí” [APIPAGOS - El centro de los Pagos Online. \(certisend.com\)](https://www.certisend.com).

Así, el adherente ingresará a una pantalla en la que debe completar su CUIT, Grupo y Orden, y validar los datos completando su domicilio. De realizar los pasos de forma correcta, el menú mostrara una pantalla con diferentes opciones: Cuota mensual; Licitaciones; Alícuota Complementaria; Cancelaciones Anticipadas; Deudas Vencidas (Pagos a cuenta). En la misma podrá optar por abonar el valor que surja de la “cuota mensual”, o bien solicitar un pago con el monto que deseen mediante la opción “Pagos a cuenta”.

Tener presente lo expuesto. **SERÁ JUSTICIA.**



GONZALO ASENSIO ALSINO
ABOGADO
S.C.J.Mza. 5289
C.S.J.N. T° 77 F° 176



Dra. ANALÍA FALASCHI
ABOGADA
S.C.J.Mza. 5331-C.S.J.N. T° 77 F° 177

Titular _____, D.N.I.: _____, con domicilio real en la calle _____, Provincia de _____, en carácter de titular del contrato de ahorro previo identificado como Grupo _____ Orden _____ manifiesta expresamente que, ha optado por la contratación directa del seguro del automotor adjudicado con la empresa _____, al margen de lo previsto en la Solicitud de Adhesión.

Por ello, declara conocer y aceptar que en caso de insolvencia o liquidación de la citada aseguradora, falta de cobertura, insuficiencia de la misma o del monto asegurado, deberá responder frente al grupo y a la sociedad administradora con fondos propios, sin restricción alguna, las responsabilidades consiguientes.

Asimismo, deja constancia que de producirse cualquiera de los eventos arriba mencionados, nada tendrá que reclamar a Volkswagen S.A. de Ahorro Para Fines Determinados y/o Volkswagen Argentina S.A. por ningún concepto ni cuenta, eximiendo a ambas sociedades de todo tipo de responsabilidad. -

Buenos Aires, _____ de _____ de 2020.

Firma del suscriptor

Firma del cónyuge

Aclaración

Aclaración

DNI

DNI



Bienvenidos al Centro de Pagos AUTOAHORRO



Realizar un Pago

Realice un pago desde nuestro panel de pagos y comprobantes de forma simple y segura.

Realizar un Pago



Mis Transacciones

Visualice, controle y obtenga el comprobante de todas las transacciones generadas desde el sistema ApiPagos.

Ver Mis Transacciones



Informar un Pago

Informe el pago realizado y ayude al sistema a conciliar su cuenta y confirmar sus transacciones pendientes.

Informar un Pago

Luego, deberá seleccionar el tipo de pago que desea realizar:

- Cuotas mensuales
- Licitaciones
- Alícuotas Complementarias
- Cancelaciones Anticipadas
- Deudas Vencidas (Pagos a cuenta)



Pago Online

Realizar Pago

Tipo de Comprobante

Seleccione una opción

Una vez elegido el tipo de pago, deberá optar por alguna de las dos nuevas modalidades:

- Transferencias bancarias con CVU (Clave virtual única)
- Pago bancario con DEBIN (Débito inmediato)

- Transferencias bancarias con CVU (Clave virtual única)

El pago a través de CVU permitirá de manera unívoca la identificación del grupo y orden con la transferencia de origen, incrementando fuertemente la celeridad de los procesos de aplicación.

IMPORTANTE: El CVU se genera automáticamente y es válido para cada grupo y orden, es decir, si un cliente tiene dos o más planes, deberá generar uno para cada plan.



Autoahorro
Tu Plan

REALIZAR PAGO

TRANSACCIONES

INFORMAR PAGO

AYUDA

CUIT:

Grupo: Orden:

Pago Online

Realizar Pago

Tipo de Comprobante

Cancelaciones Anticipadas

Importe

\$ 100.000,00

CIEN MIL PESOS

Medio de Pago

Transferencia Bancaria

Continuar

Generar Transacción Transferencia Bancaria

Importe a Cobrar: **ARS 100.000,00**

Válida para el día de la fecha.

Transferencia Directa Bancaria

Deberás transferir directamente de tu cuenta bancaria a la CVU (Clave Virtual Única) informada más abajo y relacionada exclusivamente con tu cuenta (Grupo: 1111 - Orden: 222) correspondiente al CUIT: 20317638044

- Realizá una transferencia bancaria por el monto exacto de **ARS 100.000,00** a la siguiente CVU:

0000066600000000000352



Continuar

Solicitud Online

Transacción Generada

Felicitaciones, la transacción ha sido generada correctamente. Una vez que transfieras desde tu HomeBanking el monto de \$ **100.000,00** mediante una transferencia bancaria a la CVU **0000066600000000000352** nuestro sistema procesará el pago e imputará el mismo para la cuenta de Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados (Grupo: 1111 - Orden: 222), cuyo titular es el CUIT: 20317638044 en concepto de "cancelacion".

Abrí tu Home Banking

Seleccione un Banco

Seleccione un Banco

Ver Comprobante

- Pago bancario con DEBIN (Débito inmediato)

El DEBIN generará una publicación de deuda específica al banco y CBU que determine el cliente, quién deberá aprobar en su respectivo Home Banking la operación a realizar (la plataforma de pagos cuenta con acceso directo al banco). Esta publicación será válida hasta las 24 horas del día en que fue generada (Por ejemplo, si el DEBIN se genera a las 21 horas, tendrá una vigencia de 3 horas), en caso de no haber sido abonado, vencido dicho plazo deberá generarse un nuevo DEBIN.

Es importante aclarar que, para éstas metodologías de pago, es imprescindible la utilización exclusiva de la plataforma desde nuestra página web www.autoahorro.com.ar cumplimentando todos los pasos allí indicados.

Para cada pago a realizar, el cliente deberá ingresar a la plataforma generando la transacción correspondiente y cumplimentar todos los pasos allí detallados. ***Por ejemplo, si el cliente pagara todos los meses por CVU, deberá ingresar todos los meses a realizar este simple procedimiento.***

A partir del día de la fecha, el pago de licitaciones ganadoras serán **exclusivamente** a través de DEBIN, de manera de eliminar los pagos incorrectos y/o por montos que difieran del oportunamente licitado y/o con pagos múltiples.

Realizar Pago

Tipo de Comprobante

Cancelaciones Anticipadas

Importe

\$ 10.000,00

DIEZ MIL PESOS

Medio de Pago

Pago Bancario DEBIN

Continuar

Generar Transacción DEBIN

Un DEBIN es una solicitud de débito en cuenta bancaria emitida por un Proveedor de Servicio de Pagos autorizado y el cual debe ser aprobado por el cliente ingresando a su homebanking.

Importe a Cobrar: **ARS 10.000,00**

Válida para el día de la fecha.

A continuación informar los siguientes datos para proceder a publicar la deuda en tu CBU:

CBU / CBU Alias

CBU

CUIT (Al que pertenece el CBU)

CUIT

Acepto [Términos y Condiciones PSP](#)

Continuar